

EL PATRIMONIO MASÓNICO TANGIBLE “INTANGIBLE” EN CANARIAS: UNA ESTRATEGIA POR REVALORIZAR

Mausoleo y Jardín de la Quinta Roja. Adolphe Coquet, 1882. La Orotava. Tras la fatídica intervención “seudo versallesca” el Jardín ha perdido mucho su esencia masónica aunque perduran ciertos testimonios arquitectónicos, escultóricos y el mausoleo mármoleo de indudable valor estético. Foto: DML



El patrimonio cultural está formado por múltiples elementos tangibles e intangibles que conforman la especificidad de una identidad peculiar, de unas propiedades particulares inherentes al valor concreto, que además son perceptibles en el contexto de una determinada sociedad. Desde una visión holística y multidisciplinar, toda Canarias posee un patrimonio masónico de incalculable valor no sólo histórico, cultural sino arquitectónico y urbanístico. Precisamente la presencia en el paisaje urbano se patenta en manifestaciones interesantes por todo el Archipiélago, muchas de ellas declaradas Bien de Interés Cultural (BIC), debido a su interés masónico, subrayado por las cualidades estéticas de la Orden inherentes a ellos mismos. Ejemplos de esta situación de protección patrimonial son: el tantas veces denostado Mausoleo de la Quinta Roja y, muy recientemente Logia de Añaza, ambos BIC situados en Tenerife.

Los elementos masónicos que configuran el paisaje urbano no son nuevos en éste sino que muchos de ellos no habían podido “desvelarse” como masónicos durante los cuarenta años de represión franquista, incluso en Canarias, paradigma histórico de la Masonería española. El paisaje urbano es un complejo campo donde interactúan numerosos factores sociológicos, antropológicos, arquitectónicos, económicos, políticos, biológico-sanitarios, culturales y botánicos, y en nuestra Comunidad Autónoma desde el siglo XIX a éstos también se unen los factores turísticos... Esta breve disertación pretende reflexionar sobre los efectos sociales de los hitos urbanos masónicos en Canarias, en la actualidad, centrándose principalmente en aquellos (plazas y templos), que están siendo y han sido fruto de estudios, remodelaciones, restauraciones e intervenciones no exentas de polémica. Un paisaje antropológico se configura primordialmente, si es urbano, de tres factores morfológicos: el espacio (arquitectónico y orográfico), “la atmósfera ambiental” (climatológica y botánica), y la presencia animal y humana. Con estas supuestas tres premisas se generan casi todos los paisajes urbanos presentes en la sociedad contemporánea. La determinada proporción, ausencia o no de alguno de estos parámetros confiere al espacio urbano ciertas dotes singulares que se transfieren a la sociedad en general, en la percepción de su propio hábitat.

En el caso de Canarias debemos preguntarnos si existe o no un paisaje urbano masónico, si éste configura un patrimonio intangible



Templo Masónico de la Logia Añaza núm. 270. Manuel de Cámara y Cruz, 1900-1922. Santa Cruz de Tenerife. Más de 50 artículos de prensa en menos de 7 años manifiestan el interés que siempre ha despertado y en la actualidad tiene este monumento singular, único en España en cuanto a su concepción se refiere. Foto: DML

o realmente forma parte de la cultura insular. La respuesta es totalmente positiva: sí existe un patrimonio masónico totalmente tangible, perceptible y que incluso por su cualidad, a veces, de cierta intangibilidad ha persistido la Autarquía, siendo ilegible para los censores: plazas y espacios públicos, tumbas, e iglesias como la Basílica de la Candelaria o el Cabildo Insular de Tenerife, etc. Este paisaje patrimonial masónico fue “velado” durante cuarenta años de alineación histórica por parte de la Dictadura de Franco en España, y con la llegada de la Democracia están siendo ahora “visionados”, es decir, descriptados y desvalados, revalorizados por tanto en su contexto original, en base a mecanismos cercanos a la recuperación de la memoria histórica. Con esta integración “democrática” del urbanismo y el patrimonio masónico se pretende restituir así parte del patrimonio olvidado, estando en consonancia con nuevas interpretaciones de la ciudad como entidad multicultural e histórica, que desafortunadamente tropieza todavía con mitos, enigmas de la memoria colectiva donde pesan, en ciertas ocasiones, aquellas viejas reminiscencias franquistas de la Institución masónica. Sin embargo, en Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura y La Palma, aunque muchas cuestiones hayan sido superadas, existe y persiste una ambigüedad en cuanto a la restauración de todo lo masónico se refiere, debido a la escasa información que sobre la estética se tiene en España.

Hoy en día, debido a numerosos factores sociológicos como la influencia de los best seller ahistóricos sobre cualquier temática de sociedades iniciáticas (desde los masones, pasando por rosacruces y llegando hasta los templarios medievales), temáticas de sectas satánicas, y otros que entrelazados con las religiones, el patrimonio masónico no es nada desconocido. No obstante, estas influencias mediáticas son duales: perjudican muy mucho y, al mismo tiempo, sirven en ocasiones para favorecer su preservación patrimonial, y la propia construcción actual del paisaje urbano y de su identidad histórica.

En este sentido, en el paisaje urbano de Canarias son muchos espacios patrimoniales los que se están revalorizando a través del conocimiento estético de la Masonería, como los anteriormente BIC señalados. Sin embargo, existen otros no conocidos o reconoci-

dos por su estética masónica que peligran mucho más, debido a su carácter, a su concepción propiamente urbanística -al ser plazas, espacios públicos-, que pueden remodelarse o restaurarse sin los criterios necesarios para la puesta en valor de sus propiedades masónicas y herméticas, debido a las necesidades sociales del lugar: donde las fiestas, el tráfico, el vandalismo, etc. pueden hacer destrozos irrecuperables.

El Valle de La Orotava posee numerosas manifestaciones de la estética masónica, presentes en sus casas solariegas, cementerios, iglesias y oratorios particulares, además de los espacios públicos. No en vano, fue el lugar de asentamiento de varias de las logias más importantes de Tenerife: la logia Taoro y Esperanza de Orotava; y es aquí, donde se encuentran excepcionales construcciones de corte masónico como la propia torre de la Parroquia de la Peña de Francia, el Hotel Taoro, con sus jardines simbólicos ya desaparecidos (en sentido histórico) en el Puerto de la Cruz, y el Mausoleo de la Quinta Roja y la Ermita de El Calvario, en La Orotava.

Aunque nuestro pasado histórico a nivel masónico esté asumido como parte idiosincrásica de la historia canaria, objeto de estudio y tesis doctorales como la del Dr. Manuel de Paz Sánchez, todavía perduran muchos valores patrimoniales de la institución filantrópica que están sin revalorizar. Los pioneros de la estética masónica en España, han sido profesores de las Universidades canarias: el Dr. Jesús Pérez Morera y el Dr. Sebastián Hernández Guitérrez. En la década de los 90 del siglo XX, ambos sugirieron la importancia masónica de Canarias a nivel estético fueron, realizando interesantes aproximaciones al campo de la estética masónica en Canarias. El Dr. Pérez Morera se centró en los testimonios masónicos de la parroquia de El Salvador y el Monumento de El Cura Díaz de Santa Cruz de La Palma, mientras el segundo de los profesores reflexionó sobre el Mausoleo de la Quinta Roja, el Hotel Taoro y su autor Adolphe Coquet, el Templo de Añaza y algunas tumbas del Archipiélago.

No obstante, actualmente queda mucho por revalorizar en cementerios a través de los marmolistas masones E. Wiott y Angelo Cherubini, y de tantos comitentes que han pertenecido a la Orden del Gran Arquitecto del Universo. Como el ejemplo de patrimonios olvidados, uno de los conjuntos masónicos de excepcional magnitud a nivel español y que sin embargo carece de la atención lógica por la historiografía es la Plaza del Ayuntamiento de La Orotava. Se



Plaza del Ayuntamiento. Mariano Estanga y Arias-Girón, 1912. La Orotava. Paradigma de preámbulo iniciático ante el Templo del Pueblo, al igual que otros grandes Ayuntamientos de Inglaterra y Francia, pero con la peculiaridad de este gran damero extremadamente singular y que peligra en su conservación y posible intervención futura. Foto: DML

trata de la finalización del conjunto del Palacio Municipal de la Villa iniciado en 1869 -en cuanto se refiere a la casa consistorial- por Pedro Mafitotte, y continuado por el primer Arquitecto Provincial de Canarias, Manuel de Oraá en 1891. El director técnico de todas las obras era el masón portuense, y miembro de la logia Taoro Nicolás Álvarez Olivera, quien ejecuta en 1901 el diseño para la decoración del Salón de Sesiones, obra de Cayetano Fuentes González. En 1907, tras la muerte de Nicolás Álvarez Olivera, su hijo Diego Álvarez Casanova y hermano del maestro de obras masón Nicolás Álvarez Casanova, ejecutará, posiblemente junto con éste la finalización de la Plaza, con el ajedrezado simbólico según el proyecto de 1911, de Mariano Estanga y Arias-Girón, Arquitecto Provincial de Canarias. Nicolás Álvarez Olivera también intervino en la construcción de los Jardines y Mausoleo del Marqués de la Quinta Roja, Don Diego Ponte del Castillo, y en el Hotel Taoro obra del también masón Coquet y dirigida por Manuel de Cámara, el arquitecto del Templo masónico de Añaza. Todo ello cuestiones de corporativismo masónico que en ocasiones han sido tergiversadas por la historiografía reciente.

La excepcionalidad de la plaza orotavense radica, no sólo en estilo y modernidad a nivel urbanístico, sino a nivel de la simbolización de todo su entorno filantrópico, rematándose el Ayuntamiento con un frontón con el escudo de La Orotava, la alegoría de la Justicia, la Agricultura, la Historia y la Enseñanza -obra de Mariano Estanga, patrocinada por el patricio orotavense Nicandro González Borges en 1912-. La plaza es por tanto, entendida en sentido masónico como preámbulo iniciático al espacio del Gran Templo del Pueblo, lugar donde reside el poder local -Ayuntamiento-. Para ello, se simboliza a través de la ornamentación creada ex profeso para este enclave. Se ornamenta con el enlosetado masónico, las columnas que a modo de farolas modernistas, haces de luz, simbolizan las columnas de Hakin y Boaz, presentes en el Templo de Jerusalén, pero al mismo tiempo son árboles de acacia, donde las flores modernistas de los herrajes acentúan esta finalidad. Todo sin duda, se presenta como algo inusual para España al tratarse de un espacio público y político, al que contribuyeron muchos de los ciudadanos orotavenses comprando las losetas del pavimento simbólico. Para reforzar la idea de preámbulo, de espacio simbólico y hermético se decoran con flores de loto en los bancos, al igual que en el Jardín de la Quinta Roja. Futuras restauraciones más o menos lógicas por el estado de deterioro, pueden tal vez remodelar y suprimir este enlosetado por no considerarlo lo sumamente canario para la estética del casco histórico, lo cual sería una aberración de la que no podemos sino prevenir con la divulgación científica. Revalorizando estas cuestiones, entendiendo que corresponden a una estética determinada y nada arbitraria, que si se conociera revalorizaría incluso más el conjunto espacial donde se encuentra.

La otra plaza masónica que puede peligrar es la llamada plaza de Los Patos en Santa Cruz de Tenerife, creada a finales del siglo XIX como confluencia de gran parte de las calles del Barrio de los Hoteles, y reorganizada espacialmente por el arquitecto motrileño Antonio Pintor y Ocete, con un inusual enlosetado marmóreo blanco y rojo, símbolo también perceptible en muchos templos masónicos, y en el centro colocando la escultura que representaba un cisne rojo erguido aplastado a una tortuga, simbolización de la sabiduría (cisne) que se yergue por encima del lento caminar de la sociedad



Popular plaza de Los Patos, estado actual principios del siglo XX. Santa Cruz de Tenerife. El damero rojo y blanco, al igual que el orotavense comportan dos maneras de fórmulas iniciáticas que deben ser respetadas y valoradas por su estética masónica. El cisne (tras la "restauración" es un pato) aplastando la tortuga es perceptible en otros grandes monumentos masónicos en Tenerife y Sevilla. Foto: DML

(tortuga). Este mismo símbolo, está presente también en el Parque de María Luisa en Sevilla tenía un paralelismo iconográfico con el existente en el Mausoleo de la Quinta Roja, hoy descontextualizado y puesto en una fuente apartada de la original. Desgraciadamente, tanto la de la Plaza de los Patos de Santa Cruz como la sevillana han sido restauradas de manera desastrosa para la historia patrimonial, perdiéndose el cisne que existía en ellas y transformándose por ignorancia en un pato insulso que ya no se yergue sino casi juega con la tortuga, otra paridad de simbolismo masónico posiblemente sin mala intención, tal vez desconocimiento y sobre todo una gran ausencia de criterios de restauración.

La valoración de las cuestiones masónicas en Canarias, principalmente en Tenerife y La Palma todavía no aseguran la pervivencia lógica de los testimonios más importantes que se dejaron en el Archipiélago. Actualmente dentro de la priorización del discurso político, el patrimonio no se encuentra en su máxima plenitud. La exaltación exacerbada de una supuesta canariedad, de continuidad bajo las rémoras franquistas en cuanto a su estética y percepción insular se refiere, es uno de los grandes problemas de los que adolece la clase dirigente de las Islas.

En la configuración de la estética urbana de los cascos históricos de Canarias está primando una unicidad de criterios que "canarizan" aspectos urbanos que producto del sincretismo de lenguajes estéticos eran ajenos al tipismo. La supuesta canariedad estética, fórmula no sólo del nacionalismo actual sino de todos los grupos de gobierno, y gran parte de los comitentes arquitectónicos contemporáneos, va en detrimento de las ideas propias que surgieron de un nacionalismo de Estévez Murphy, nacionalismos decimonónicos con vocación universal, basados a nivel estético de una cultura masónica desconocida a la que muchos de ellos pertenecían. Aunque los políticos citan a aquellos próceres intelectuales, la mayoría miembros históricos de las logias canarias del siglo XIX y XX, no reivindican de manera coherente un patrimonio masónico totalmente tangible, que se patenta en numerosos espacios urbanos.

§

Estas reflexiones forman parte de cuestiones paralelas a la tesis doctoral que sobre Arquitectura y Estética de la Masonería en España se está llevando a cabo por parte del autor en la Universidad de Granada. Sobre este tema en concreto, cfr. Martín López, David: "Visionando y restaurando la estética masónica en el paisaje urbano: el ejemplo de Canarias" en III Jornadas de Antropología Urbana. Sociedad de Estudios Vascos, Bilbao, 2007